

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 0672-AD-82

Lima, 30 de NOVIEMBRE de 1982

CONSIDERANDO :

Que, la Alta Dirección del Instituto Peruano del Deporte ha suscrito con venios con las Municipalidades de Grocio Prado y Sunampe-Chincha-Ica, para la terminación de los cercos perimétricos de los Estadios Municipales de los referidos distritos y con las Municipalidades Ilave y Pomata, de Puno, para construcción de instalaciones deportivas;

Que, dichas obras no se encuentran programadas en los planes y presupuestos de Inversiones del IPD para 1982, por lo que es necesario su incorporación y dotación de los recursos financieros;

Que, el Artículo 40° inciso d) de la Ley del Presupuesto General de la República para 1982, faculta al Comité Ejecutivo del Fondo Rotatorio a incorporar los nuevos proyectos no sujetos al Sistema de Pre-Inversión;

Estando a lo informado por la Oficina de Planificación, Oficina Central de Administración, Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- AMPLIAR el Presupuesto del Sector Público Nacional para 1982, por la cantidad de SEIS MILLONES y 00/100 SOLES ORO (S/.6'000,000.00), conforme al detalle siguiente :

VOLUMEN	:	02	INSTITUCIONES PUBLICAS	
TITULO	:	I	INGRESOS	
CAPITULO	:	II	INGRESOS PROPIOS	S/. 6'000,000.00
PARTIDA	:	1.4.0	VENTA DE BIENES CORRIENTES Y DE SERVICIOS	6'000,000.00
		1.4.6	OTRAS	6'000,000.00
		1.4.5.68	AVISOS PUBLICITARIOS	6'000,000.00
			TOTAL :	S/. 6'000,000.00

TITULO	:	II	EGRESOS
SECTOR	:	13	EDUCACION
PLIEGO	:	30	INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
PROGRAMA	:	1362	DESARROLLO DEL SISTEMA
ACTIVIDAD	:	1362.0.04	GESTION ADMINISTRATIVA, ESTUDIOS, CONSTRUCCION, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS.



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 0672-AD-82

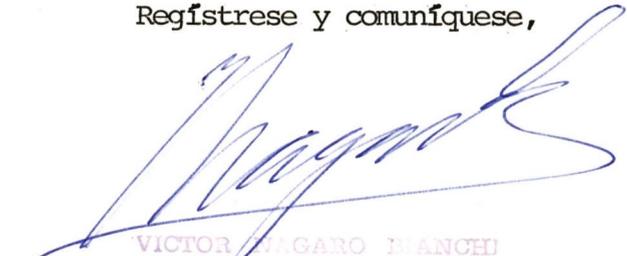
Lima, 30 de NOVIEMBRE de 1982

./././

PROYECTO	:	1362.04.2	REACONDICIONAMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS.	
ASIGNACION	:	08.00	OBRAS	S/. 6'000,000.00
		08.02	Por administración	6'000,000.00
			TOTAL :	S/. 6'000,000.00

ARTICULO SEGUNDO.- TRANSCRIBASE la presente Resolución al Congreso de la -
República, Contraloría General, Dirección General de -
Presupuesto Público y Oficina de Planificación del Ministerio de Educación.

Regístrese y comuníquese,


VICTOR MAGARO BIANCHI
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte



OP/HRR
ey.



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

INFORME N°202-OP-82

AL : JEFE DEL IPD
DE : JEFE (E) DE LA OFICINA DE PLANIFICACION
ASUNTO : Ampliación en el Presupuesto del IPD hasta por
S/. 6'000,000 (Ingresos Propios)
REF. : Coordinación con la Oficina Central de Adminis-
tración
FECHA : Lima, 29 de Noviembre de 1982

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de -
Informar lo siguiente:

Habiéndose coordinado con la Unidad Financiera sobre la disponibilidad de la mayor captación de nuestros Ingresos - Propios, se ha procedido a elaborar la Ampliación Presupuestal hasta por el monto de SEIS MILLONES DE SOLES ORO (S/. 6'000,000) para destinarse al Proyecto 1362,04,2 Reacondicionamiento de Instalaciones - Deportivas Asignación 08,02 Por Administración, Programa 1362 Desarrollo del Sistema y Actividad 1362,0,04 Gestión Administrativa, Estudios, Construcción, Equipamiento y Mantenimiento de Instalaciones Deportivas.

Asimismo adjunto al mencionado proyecto de Resolución los informes favorables de la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento N°259-OCIE-82 y el informe de la OCA N°234-OCA-82.

Atentamente,


HUGO ROMERO ROMERO

JEFE (E) DE LA
OFICINA DE PLANIFICACION

OP/HRR
TCC/eca.



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

INFORME N° 234 -OCA-82

A : Director Ejecutivo
De : Jefe de la Oficina Central de Administración
Asunto : Ampliación del Presupuesto por S/. 6'000,000.
Fecha : Lima, 26 de Noviembre de 1982.
Ref. : Inf. 259-OCIE-82

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de comunicarle que esta Oficina opina favorablemente sobre la ampliación del Presupuesto del Sector Público Nacional para 1982 por S/. 6'000,000. Actividad 1362.0.04 Gestión Administrativa, Estudios, Construcción, Equipamiento y Mantenimiento de Instalaciones Deportivas, Fuente de Financiamiento Ingresos Propios.

Es cuanto tengo que informar a Ud., salvo mejor parecer.

Atentamente,

JBN/ls.



[Handwritten Signature]
JORGE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central de
Administración del IPD



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

INFORME N° 259-OCIE-82

A : SR. DIRECTOR EJECUTIVO
DE : JEFE DE OCIE (E)
ASUNTO : AMPLIACION DE PRESUPUESTO
FECHA : NOVIEMBRE, 26 DE 1982

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.
para informarle lo siguiente:

Se ha recepcionado el Proyecto de
Resolución mediante el cual se amplía el Presu -
puesto de Obras en la suma de S/. 6'000,000 Pro -
yecto 1362.04.2 Asignación 08.02 para destinarse -
a la terminación de los Proyectos de los Estadios
Grocio Prado y Sunampe (Ica-Chincha).

Esta Jefatura opina favorablemente
por la citada ampliación.

Atentamente,

OCIE/RVR.
ALE/as.



Romelia Valenzuela R.
JEFATURA DE OCIE
Unidad de Proyectos,
Obras y Equipamiento